

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4218** *DESARROLLOS EMPRESARIALES VILLAGARCÍA, S.L.*

D.^a Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 219/11, a instancias de Razuan Marius Vijoaiça y Timotei Orrea, contra Desarrollos Empresariales Villagarcía, S.L., se ha dictado Decreto de fecha de hoy por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 11.154 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011638-1